

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de esta semana la adjudicación de la gestión de estos centros para los próximos tres años

La Comunidad de Madrid invierte 3,5 millones en dos centros de rehabilitación psicológica y social para personas con enfermedad mental grave y duradera

- Ambos dispositivos públicos cuentan con 90 plazas cada uno y están ubicados en el municipio de Alcalá de Henares y en el distrito de Carabanchel de la capital
- La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales cuenta con una amplia red de más de 7.100 plazas públicas y 233 recursos y servicios de atención especializada

21 de marzo de 2026.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana destinar 3,5 millones de euros a la gestión, durante los próximos tres años, de dos centros de rehabilitación psicológica y social dirigidos a personas con enfermedad mental grave y duradera.

El primero de ellos, ubicado en el municipio de Alcalá de Henares, tiene una capacidad para atender a 90 personas y contará con una inversión superior a los 1,7 millones, lo que supone un aumento de más de un 12% respecto a la anterior adjudicación.

El segundo, situado en el distrito de Carabanchel, en la capital, también cuenta con 90 plazas, y recibirá 1.766.597 euros, lo que supone un 14% más que en la anterior adjudicación.

La Comunidad de Madrid ofrece una amplia red pública de atención a personas con enfermedad mental grave y duradera, con 7.181 plazas. Sus trabajadores favorecen el desarrollo de las capacidades, la autonomía, la inclusión y la calidad de vida de estos ciudadanos a través de actuaciones rehabilitadoras, en estrecha coordinación con los equipos de Salud Mental.

Está compuesta por 233 recursos y servicios, entre centros de día; de rehabilitación psicosocial y laboral; equipos de apoyo que se desplazan a los domicilios; residencias, pisos supervisados, plazas en pensiones, y otros especializados de atención a personas sin hogar, donde trabajan más de 1.500 profesionales.